

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Viernes 23 de Noviembre de 1.928

Número 22.571

A los productores uveros

La única solución del negocio uvero

I

De todos los pueblos del distrito uvero de la provincia nos llegan a diario lamentaciones sobre el resultado casi desastroso de la campaña uvera del presente año. Había empezado, como todos sabemos, relativamente bien; pero antes de que hubiera llegado a su apogeo, los precios sufrieron un considerable descenso y el grueso de la exportación hubo de desahollarse sufriendo pacientemente una venta calamitosa, que hasta el día de hoy sigue. Y aun cuando es ya poco lo que queda de faena, lo más probable es que ese poco siga como todo lo anterior. En resumen: que la faena de este año ha resultado ruinosa y que, por consecuencia de ello, en muchos hogares—sobre todo en el del pequeño productor—ha de escasear el pan este invierno y aún quizá el cosechero de miles de barriles puede que se resienta. Es decir, que son bastantes millones de pesetas que se nos van, que se nos han ido ya irremediablemente en provecho del consumidor y del intermediario extranjero.

¿Causas? Cada cual las señala a su parecer. Por de pronto, puede hacerse notar que, apesar del establecimiento de la Cámara Uvera, de la reglamentación de embarques y de cuantas medidas y remedios hasta hoy se han aplicado, la faena de este año ha sido mala, como no fué buena la anterior y como puede ser ruinosa la próxima. Es decir, que no se ha dado en el clavo.

Mi opinión, modesta, pero firme, es que el remedio no consiste en reglamentar los embarques ni en mantener organismos inútiles y costosos; el remedio se ha de aplicar en los mercados. Esa palabra: mercados, es la llave del éxito en el negocio uvero. Se pagan mal las uvas porque la oferta es superior a la demanda. Hay que organizar el mercado; es el imperativo categórico del negocio uvero. Y esta es, en síntesis, la solución que yo propongo. Una larga experiencia de parralero y

el vivísimo interés que ofrece la cuestión, me han permitido meditar detenidamente sobre el asunto y afirmar que el mal reside donde he dicho y el remedio hay que aplicarlo en la forma que señalo.

Dos partes comprende la solución que yo estimo única del negocio uvero:

1.ª Reforma de la Cámara Uvera.

2.ª Creación de una entidad societaria uvera encargada de distribuir la producción.

Trataré de explicar sucesivamente cada una de estas dos partes.

Reforma de la Cámara Uvera

Sentado que la Cámara Uvera no ha sabido evitar el desastre de este año, ni ofrece garantía para eludir su repetición en años venideros, creo conveniente su reforma y nueva constitución, para que quede organizada del siguiente modo:

1.º La Cámara estará constituida por una Junta directiva de cinco individuos: Presidente, vice, secretario, tesorero y un vocal.

2.º Los cargos serán honoríficos y solamente habrá una partida para gastos de representación, que en ningún caso excederá de quince mil pesetas.

3.º Esta Junta tendrá las siguientes facultades:

a) Ordenar todos los años que en la primera quincena de Julio se haga el cálculo de los barriles de la cosecha. La forma de que esto no ocasione gastos será que cada productor presente en la Alcaidía a que corresponda relación jurada de su cosecha, debiéndosele advertir que, debido a la forma en que se habrían de establecer los embarques, ellos mismos sufrirían las consecuencias de los errores que cometiesen.

b) Gestionar de los Poderes públicos todo aquello que tenga relación con el mejoramiento de la producción uvera, como tarifas ferroviarias especiales, etc.

c) La Cámara no intervendrá

para nada en los embarques ni en cuanto esté relacionado con la exportación.

Hasta aquí y a grandes rasgos, la reforma contenida en la primera parte de mi proposición. La experiencia y la iniciativa de cada uno suplirán los detalles que yo omito, pues no es mi objeto presentar una organización perfecta y acabada, si no señalar orientaciones para la mejora de nuestro negocio.

Creación de un Trust Uvero

He dicho anteriormente que el remedio del negocio uvero consiste en organizar los mercados, y he indicado también la creación de una entidad societaria encargada de distribuir convenientemente la producción. Si el paciente lector sigue leyendo las presentes líneas, se convencerá de cómo la creación de esa entidad puede salvar el negocio uvero.

En efecto. Se reconoce por todos cuantos intervienen en nuestro negocio, que en ciertos años y debido unas veces a exceso de nuestra propia producción, otras a la afluencia y competencia de uvas de distintas procedencias, se origina en los mercados un desnivel considerable entre la oferta y la demanda y por consecuencia rigurosa de la lógica comercial, una baja en los precios. En vista de esto, ¿no es posible que los productores uveros restrinjan ellos mismos la exportación y la dejen reducida a aquel número de barriles—variable cada año según la cosecha y las circunstancias comerciales del mercado extranjero—necesario y suficiente para que, habida cuenta de la competencia extraña y demás condiciones se obtenga una ganancia remuneradora? Yo creo firmemente que sí. Nosotros somos árbitros absolutos, como propietarios del fruto, para restringir la exportación en el quantum que nos convenga. Y el medio para ello es simplemente separar, o dejar reservada en las parras, unos cuantos cientos de miles de barriles del total de la cosecha. Ahora bien; es preciso buscar una salida a estos barriles, y ya que no pueden ir a un mercado extranjero, que los consuma el mercado nacional. Toda la dificultad queda, pues, reducida a colocar en España esos miles de barriles, dificultad que consiste esencialmente en la excesiva elevación de las tari-

fas ferroviarias. Pero, ¿no puede una asociación poderosa, integrada por todos los parraleros—es decir, las fuerzas vivas, productoras y contribuyentes del país—conseguir del Gobierno tarifas ferroviarias que permitan mandar la uva de Almería a cualquier provincia de España? Si es que puede lograrlo, yo estimo que sí, el problema uvero queda resuelto.

ANTONIO AMATE

Bentarique Noviembre, 1928.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

23 de Noviembre de 1.883

Se constituyó un comité local de los amigos del señor Martos, siendo designado presidente don Agustín María de Bocanegra, vicepresidentes don Serafín de Torres y don Agustín García Carmona y secretarios don Francisco Laynez Leal de Ibarra y don Antonio Durán Martínez.

—A la salida del teatro Principal y en la calle de San Francisco, fué atracado por dos desconocidos, un respetable almeriense, al que le robaron el reloj y un bolsillo de plata con quince pesetas.

—A un recaudador de la provincia, le timaron dos «vivos» 2.250 pesetas cuando salía de una casa de juego que existía en uno de los establecimientos del Paseo del Príncipe.

—En la cárcel fué advertido un conato de fuga de dos presos, uno de ellos de importancia, pues estaba condenado a 20 años de presidio.

HOMENAJE A UN MINISTRO

Leemos en un periódico de Granada, que con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la implantación del régimen corporativo, los Comités paritarios de Granada, Málaga, Jaén y Almería celebrarán varios actos en los días 25 y 26 del actual, en honor del ministro señor Aunós.

Uno de ellos consistirá en una velada, en la cual tomarán parte varios oradores, que explicarán el alcance de los organismos paritarios en la vida social española.

Dicho acto se verificará en Granada, en el Salón Regio, a las doce del día, y para el mismo han sido invitadas las autoridades y varios elementos representativos de aquella ciudad.

Comité Paritario

BASES DE TRABAJO

Otoñal

El Comité Paritario Interlocal del Comercio de la Alimentación, de esta provincia, en sesión plenaria celebrada recientemente, adoptó por unanimidad y en uso de las facultades que le confieren el artículo 3.º del Reglamento y el 1.º del Real decreto de 30 de Julio de 1928, las bases de trabajo que después se especifican, cuya observancia es obligatoria, para todos los establecimientos de Almería y su provincia, afectos a este Comité, y las que empezarán a regir en 1.º de Diciembre del corriente año, habiéndonos sido rogada su publicación para que llegue a conocimiento, tanto de los interesados y obligados a su cumplimiento, como del público en general.

Bases de trabajo

1.ª La jornada de trabajo será de nueve horas en invierno y diez en verano, distribuidas en la siguiente forma:

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo, se abrirán los establecimientos a las «ocho», se cerrarán a las «trece», volviéndose a abrir a las «quince» para cerrar a las «diez y nueve»; y desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre, se abrirán a las «ocho», se cerrarán a las «trece», se abrirán a las «quince» y se cerrarán a las «veinte».

Se entiende que todas las horas de apertura y cierre señaladas son siempre las oficiales.

2.ª Todos los domingos del año, se cerrarán los establecimientos a las «doce», sin volverse a abrir, exceptuándose los almacenes, los cuales no abrirán estos días.

3.ª Los días 1.º de Enero, 6 de Enero, segundo y tercero de Carnaval, 19 de Marzo, 1.º de Mayo, 15 de Mayo, día de la Ascensión, Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Christi, 24 de Junio, 25 de Julio, día de San Pedro, 15 de Agosto, 1.º de Noviembre, Purísima Concepción y 25 y 26 de Diciembre, se abrirá a las «ocho», cerrándose a las «trece» para no volver a abrir.

Entiéndese que lo consignado en esta base se refiere tanto a los detallistas como a los almacenistas.

4.ª Los comercios, cuyos domicilios particulares no tengan más puertas a la vía pública que las del respectivo establecimiento, cerrarán también estas en las horas indicadas en las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª de este acuerdo, y sólo los abrirán para sus necesidades personales, consistentes en su entrada y salida de las viviendas.

5.ª Los establecimientos afectos a este Comité, que por su índole o condiciones especiales—confiterías—puedan permanecer abiertos en las horas que prohíben estas bases, deberán abstenerse durante ellas de despachar cualquier género que expendan los distintos gremios afectos a este Comité.

Al objeto expuesto, los dueños de los indicados establecimientos pondrán a la vista del público una cartulina en la que se haga constar la prohibición de vender, siendo responsables directos de la infracción que efectuen.

6.ª Los establecimientos no afectos a este Comité, pero que expendan artículos iguales o similares a los que vendan los establecimientos comprendidos dentro del ramo de la alimentación—como son los hoteles, restaurantes, bares y similares—los que por sus condiciones especiales pueden permanecer abiertos en las horas de cierre determinadas en estas bases, deberán abstenerse durante las mismas, según determina la ley y bajo la responsabilidad directa de sus respectivos dueños, de despachar mencionados artículos para fuera de sus establecimientos.

7.ª Las horas de cierre que determinan las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª de este acuerdo se entenderán, no solo para la clausura del establecimiento, si no para libertad absoluta del personal; por lo que al patrono que haga trabajar a su dependencia, en estas horas de descanso, se le considerará infractor, y se le aplicarán por este Comité las sanciones oportunas, además de serle exigible el pago al personal del trabajo realizado en tales circunstancias.

8.ª Estas bases comenzarán a regir en 1.º de Diciembre del corriente año.

AVISO

El acreditadísimo Retouran «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.

REPUESTO CHEVROLET GRAN STOCK Exposición ROMAY BULEVAR, 56.— ALMERIA

Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao SERVICIO DE CABOTAJE El magnifico vapor de 4.900 toneladas ATXANDA-MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 23 del corriente, admitiendo carga para los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona. Para informes su Agente en Almería, José López Guillén, en Testamentaria.

Nubes rosadas cubren el terno azul del Cielo y cual frágiles naves navegan su extensión en tanto que a los fieles con loor de consuelo las místicas campanas anuncian la oración.

Allá en los horizontes, el sol, opaco arde... Los pájaros, volando, trinan su despedida y al ocultarse lento su disco, ya en la tarde parece que se oculta con su calor, la vida...

Los rebaños retornan con doliente balido, las aves se recojen al amor de sus nidos mientras llora el rocío sobre y rano jardín ..

Solo de los poblados, hasta la lejanía hay silencio... quietudes... rural melancolia cuando la niebla, borra de la aldea el confin...

FEDERICO DE MENDIZABAL

GLOSAS

El conde Saint Cuen de Pierre-court, que vivía en Ruan (Francia) y que desciende de Guillermo el Conquistador, ha legado dos millones de duros para fomentar la cría de gigantes.

Se había preocupado toda su vida de la degeneración de la raza francesa y su propósito es hacer que el pueblo francés se convierta en un pueblo de gigantes.

Las órdenes que ha dado son de que se emplee para la raza humana el mismo procedimiento que cuando se quiere mejorar una raza de vacas, de caballos o de perros; es decir, que se proceda por selección rigurosa y por cruzamientos bien entendidos.

Como base de su ganadería humana, ha dispuesto que cada año se dé una prima de 20.000 duros al gigante y gigantea que consienta en casarse. La suma parecerá exagerada; pero los gigantes no abundan mucho en el mundo, y además, participan de la tendencia general de la raza humana, según la cual, los hombres muy altos gustan de las mujeres menudas y los hombres pequeños se extasían ante las mujeres de colosales dimensiones.

La ciudad de Ruan se ha encargado de cumplir las disposiciones testamentarias del conde. Ahora

falta que haya medios de realizar los proyectos de este, porque el gigantismo no suele ser hereditario, y sucederá con mucha frecuencia, casi en la mayoría de los casos, que el matrimonio de gigante y gigantea produzca hijos de estatura ordinaria. Para evitar esto, hasta cierto punto, una comisión de médicos investigarán los antecedentes de los candidatos al premio anual de 20.000 duros y solo admitirá a aquellos que hayan tenido tendencia hacia el gigantismo.

En cuanto a las ventajas que pueda tener una raza de gigantes, son muy dudosas. Los gigantes suelen tener el entendimiento bastante débil; son propensos a muchas enfermedades, y además, raro es el que no presenta alguna deformidad corporal. Así es que, si prosperan los deseos del conde normando, se creará realmente una raza de seres monstruosos mental y materialmente.

Federico el Grande lo ensayó hace cerca de doscientos años. Reunió a 2.400 gigantes, con los cuales formó el regimiento célebre conocido con el nombre de «Guardias de Postdam»; su rancia por los gigantes llegaba hasta el extremo de que secuestró a algunos, y a la fuerza los hizo alistarse. No permitía que ninguno de ellos se casara más que con mujeres tan altas como ellos. Los resultados prácticos de aquel plan no tuvieron tiempo de desarrollarse, si bien todavía abundan en las cercanías de Postdam las personas de extraordinaria estatura, que se dicen descendientes de los antiguos granaderos.

En la base del cerebro tenemos una glándula, cuya misión parece ser la de separar de la sangre substancias que sirven para alimentar los centros nerviosos del cerebro. Cuando esa glándula muere o se desmejora, el crecimiento del cuerpo se detiene; y cuando se agranda, resulta un crecimiento excesivo del cuerpo.

Es posible que la fortuna legada por el conde para fomentar la cría de gigantes, despierte la codicia de algún sabio que se dedique a investigar los medios de hacer crecer esas glándulas y conseguir de ese modo todos los gigantes que quiera.

VIAJEROS

Han salido para Madrid y diversas capitales del extranjero, el acreditado comerciante de esta plaza don Andrés Graü Azorin y su joven y bella esposa doña Dolores López Ibáñez.

—Ayer embarcaron para Buenos Aires el comerciante don José Alcaráz López, su esposa doña Amelia Plaza Miralles y su bella sobrina Amelia Castro García.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Laura C.», de Génova, con carga general.

Idem idem «Rosalia», de Génova, en lastre.

Idem inglés «Carlo», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Manuel Espallu», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem francés «Florida», de Barcelona, con carga y pasajeros de tránsito.

DE SALIDA

Vapor italiano «Laura C.», para Buenos Aires y escalas, con frutas.

Idem inglés «Carlo», para Hull, con idem.

Idem francés «Florida», para Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros.

Espectáculos

En Hesperia

Programa de películas para esta noche: «Reportaje gráfico Verdader número 26» y «La Cienicienta en Hollywood».

Baviera

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 22

La Asamblea y los presupuestos generales

Los plenos que celebre la Asamblea Nacional en el próximo mes de Diciembre, serán dedicados exclusivamente a los presupuestos generales,

Únicamente se autorizará alguna interpelación si revisiera verdadero carácter urgente.

Un cese.-En vigor

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para que cese en el cargo de Director general de Pesca en el ministerio de Marina, don Odón de Buen.

También se dispone que la Real orden relativa a la fabricación y venta de lejías entre en vigor el día 1 de Abril de 1929.

De cacería

El Rey permanecerá de cacería en Santa Cruz de Mudela hasta el lunes próximo, en cuyo día regresará a Madrid.

Reorganización de los servicios marítimos

El ministro de Marina señor García Reyes, ha hecho hoy declaraciones.

Dijo que se propone reorganizar todos los servicios de su Departamento, procurando con ceder la mayor eficiencia posible a las fuerzas en flote; to-

do quedará supeditado, incluso la del ministerio de Bases Navales al mejor servicio y rendimiento de las unidades marítimas.

El plano abarcará la reforma del personal, rebajándose las edades.

La última combinación de personal, después que ta apruebe la Junta Superior, la llevará al Consejo de ministros.

Nombramientos de vocales

Han sido nombrados vocales de la Comisión de presupuestos de la Asamblea Nacional, don Luis Jordana y don Cándido Gaitán.

Dicha Comisión se reunirá diariamente hasta emitir dictamen en todos los presupuestos.

Para el homenaje a Ramón y Cajal

La Asociación Profesional de Estudiantes, ha propuesto a la clase médica la celebración de un homenaje al doctor Ramón y Cajal, erigiéndole un busto en el patio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Reclamará la colaboración del Claustro de la Facultad y del Colegio de Médicos.

Premio desierto.-¿De dónde era Colón?

El diario «A B C» publica hoy el fallo dado al concurso abierto para premiar el trabajo referente a la nacionalidad del insigne Cristóbal Colón.

Se declara desierto el premio señalado de 50.000 pesetas, pues en ninguno de los trabajos presentados se permite afirmar que Cristóbal Colón era español.

Algunos trabajos ofrecen la argumentación sólida contra la tesis de un Cristófforus Columbus, nacido en Génova, hijo de Dominicus, que fuera el descubridor del nuevo mundo.

Reconócese el mérito de los trabajos aportados por el coronel inglés Giles; don Prudencio Otero, de Pontevedra, y don Enrique Zas, cubano.

La empresa de «A B C» destinará las 50.000 pesetas a premiar un trabajo dedicado a enaltecer el descubrimiento de la conquista y civilización de América, destinando su texto a las escuelas hispano-americanas.

El tribunal lo componían los señores Rodríguez Marín; Pierre, de París, y los Embajadores de Portugal y Uruguay.

Descubrimiento de lápidas

En la Biblioteca Nacional, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera descubrió las lápidas dedicadas a los señores Vitoria y Suarez.

Al acto concurrieron el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, el embajador de Portugal y los ministros del Uruguay y Checoslovaquia.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

El Rey de cacería

Esta tarde, a las cinco y cuarto, marchó el Rey a Santa Cruz de Mudela donde permanecerá tres días de cacería.

Le acompañan el infante don Alfonso, los condes de Maceda y Gavia y otras personalidades.

Una junta

El martes presidirá el Rey la junta de la Ciudad Universitaria.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

Consultorio Jurídico-Administrativo

dirigido por el Letrado

D. José Esteban Navarro

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 1, PRINCIPAL
ALMERIA

Este Centro, que cuenta con personal especializado y competente, se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos civiles, penales, administrativos, etc. accidentes declaraciones de herederos, particiones de herencias, etc. mediante módicos honorarios que pueden ser previamente concertados; cumplimiento de exhortos en todos los juzgados de España, contando para ello con serios y activos corresponsales, obtención de certificados de penales y últimas voluntades, administración es con garantía de las rentas, reclamaciones y expedientes de todas clases, cobro de créditos sin desembolsos ni anticipos ningunos, etc., etc.

Para los juicios de desahucio se estudia un abono de gran utilidad y eficaces para todos.

Se solicitan corresponsales en todos los puntos donde no los haya. Inútil solicitar sin buena referencias.

DEBE IMITARSE

Las cédulas personales

La Diputación provincial de Madrid ha acordado una novedad importante en el empadronamiento de las cédulas personales para el año próximo, novedad que debiera adoptarse en Almería.

Los padrones se llevarán a los domicilios de los contribuyentes extendidos con los datos del año pasado, y los interesados, si sus circunstancias no han variado, se limitarán a firmarlos; y si tuvieran que hacer alguna modificación que no sea de detalle, deberán pedir un padrón en blanco para extenderlo con sujeción a las nuevas condiciones en que se hallen.

Cuando comience el período voluntario de recaudación, las cédulas se llevarán también a los domicilios extendidas con sujeción a los datos del padrón ya rectificado, y de esta manera se ahorrará tiempo, en beneficio del contribuyente y de la administración.

Juzgado Municipal

DIA 22

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Cristóbal Torres Sánchez.

DEFUNCIONES.—Josefa Robles Frias, de 75 años, de cáncer del hígado.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Gabriel Callejón Navarro, Juan Guillén Oliver y Juan Vizcaino Fernández.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

UN SUCESO

Un carrero gravemente lesionado

Ayer mañana se registró un grave suceso a la entrada de la Rambla del Obispo, próximo al puente que da acceso a la calle del Jaul.

El conductor de un carro faenero, joven de 17 años, llamado Antonio Marín Guirado, natural de Tabernas y habitante en el Patio de Cadenas, había llegado desde Santafé de Mondújar, con un cargamento de barriles de uvas con destino al puerto.

Terminada la descarga, fuso el carro en marcha para dirigirse nuevamente a Santafé, pero al llegar a la rampa de bajada existente al final de la calle Reina Regente para tomar el cauce de la Rambla, fué cogido entre el muro y el carro, quedando casi exámine.

Momentáneamente fué auxiliado por la guardia municipal y algunos transeuntes, conduciendo al joven carretero a la casa de sscorro, donde le apreciaron contusión torácica, probable fractura de varias costillas y una erosión

en la pierna izquierda, siendo el pronóstico grave.

Después de asistido pasó al hospital, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

El carro que conducía el Antonio Marín, es propiedad de José Pérez Cirera, de Santafé de Mondújar.

El Juzgado de Instrucción intervino en el suceso.

Embutido selecto

La Confitería Sevillana ofrece el famoso chorizo riojano JORQUI. Es el embutido de moda por su especial elaboración.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 21:

Real decreto autorizando la importación de 150.000 toneladas de maíz.

—Circular del Gobernador civil a los Alcaldes sobre pasaportes.

—Expropiación de terrenos para la carretera de Vilchez a Almería y de Los Gallardos a Garrucha.

—Edicto del Juzgado municipal de Mojácar.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Roquetas de Mar, Alsodux, Fofia, Paterna del Río, Sorbas y Lucainena de las Torres.

—Relación de minas por las que hay que abonar el canon de superficie.

—Idem de industriales declarados fallidos.

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA.

Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18. TELEFONO NUM. 4.

**Vapores Correos Franceses**

De la Société Générale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**FLORIDA
VALDIVIA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 22 de Diciembre de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga

DE HACIENDA**Pago de libramientos**

Hoy serán abonados por esta Tesorería Pagaduría, los siguientes libramientos.

Señores Gobernador civil, don Luciano Escudero Morecillo, don José Roig Ballesteros, doña Amalia Jimenez, don José Quesada, don Martín Martín Sanchez, don Antonio Criado Andujar, don Angel Ochotorena, don Miguel Medina, don Teodoro Fernandez, Ingeniero Jefe del Catastro de Rústica, don Pedro Morales Larrosa y don Miguel Uroz Gonzalez.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Clemente I, papa.

El rito de hoy es doble y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Sagrario. Mañana en San Sebastián.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciaria, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración, el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración, el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos

Juan de la Cruz Crisógono, Flora, María, Protasio y Fermina.

ADVERTENCIA.—Mañana pueden ganar los cofrades del Rosario las dos indulgencias plenarias del último domingo del mes.

Se arrienda una finca en el término de Almería, de 159 tahullas de tierra en cultivo, con agua de piedad y pozo. Para precio y condiciones: calle del Minero, 5, señor Cumella.—ALMERIA.

Se arrienda un parral en término municipal de Almería, con una superficie aproximada de 100 tahullas. Para informes: calle del Minero, 5, señor Cumella.—ALMERIA.

Compañía Transmediterranea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los días 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Príncipe, 75

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor IVERNIA, cargará el 27 de Noviembre, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

DIS DIS SPANSKELINTEN

El vapor BRAVO I, cargará el día 27 para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Conciertos en COLON
por el
TRIO SINFONICO RUSO

Este número ha sido visado por la censura

UNA SESION

Consejo de Fomento

Ha sido convocado a sesión ordinaria el Consejo provincial de Fomento de Almería, para hoy a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, si no asistiese número suficiente de señores vocales, tendrá lugar mañana a la misma hora.

El orden del día es el siguiente:

Toma de posesión del Ilmo. señor Comisario Regio.

—Oficio del Excmo. señor Presidente del Consejo Superior de Fomento, relativos a la labor realizada por este Consejo.

—Memoria y presupuesto, confeccionado por el señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, para combatir las plagas del campo, correspondiente al año de 1927.

—Escrito dirigido al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, sobre la próxima reforma Arancelaria.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, remitiendo el expediente y anteproyecto del puerto de refugio de pescadores de San Pedro, término municipal de Níjar.

—Rendición de las cuentas justificadas correspondientes al tercer trimestre del año actual.

—Invitación del Consejo provincial de Fomento de Zamora a la Asamblea que se ha de celebrar por los Consejos provinciales de Fomento el día 26 del corriente en Madrid.

LECTURAS ALENTADORAS

Si quieres triunfar...

Se puede ser rico y ser buena persona. No todos los ricos son desgraciados empeñados en hacer daño a los demás. No; hay personas con hipero— como las hay sin él— que son gente de mala condición. Pero con dinero o sin él se puede ser una persona honrada. Lo demás, todo lo que en contrario se escribe con demasiada frecuencia, son tonterías de cuatro pobres hombres que no ven cercana la posibilidad de llegar a millonarios y no quieren trabajar por conseguirlo.

La primera, la más indispensable de las cualidades para triunfar en la vida, es tener grandes deseos de trabajar. Un holgazán, por muy grande que sea su talento, no conseguirá nunca dejar de ser pobre. Un trabajador—inteligentemente trabajador—de no ser muy bruto conseguirá muchos mayores triunfos.

Hay un medio infalible de conocer a los vagos y a los tontos. Cuando veas a una persona muy habladora, cuando veas que esa persona habla de cosas que no le interesan, y cuando veas que no saca ningún provecho de sus habladurías, ten la seguridad abso-

luta que estás delante de un vago o de un tonto.

Eso de que «todo tiempo pasado fue mejor» es la mayor mentira y la mayor tontería que escribirse pueda. Lo peor del caso es que hay gentes empeñadas en repetirnos a cada momento el tópico que, como todos los tópicos, es una idiotéz.

Quienes desesperan del presente son gentes inútiles, gentes que no sirven para vivir entre gentes. Recordar el pasado es una tontería, porque el pasado ha muerto. Pero recordarlo con el convencimiento de que en todos los órdenes de la vida fue mejor, es algo que imposibilita a quien tal piensa y opina para triunfar en la vida.

Si quieres triunfar no vivas con el pensamiento puesto en las grandezas pasadas. Vive en el presente y cree en el porvenir; que es, sin duda, mejor que el pasado y lo conseguirás. Lo demás es perder el tiempo lamentablemente.

STEPHENSON.

TRIBUNALES

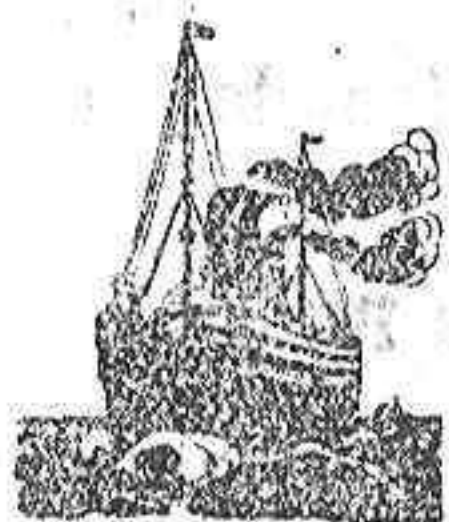
EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró ante el tribunal de la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de tentativa de robo.

También se vió en la Sala segunda un juicio de causa procedente del juzgado de Canjáyar, por el delito de falsedad.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. VS idas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.—Almería.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el 1.º de Diciembre de 1925, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA

Campaña uvera

embarcado acusaba 1.650 607 barriles y 6.918 medios.

Ayer mañana fondearon los vapores «Laura C.» y «Carlo», para los mercados de Sur de América y Hull.

Por la tarde entró el «Florida», también para el Sur de América.

En la Cámara Uvera se han recibido los siguientes telegramas.

Vapores «Sorrento» y «Lings-tad» en Londres. De 5[9 a 26; mayoría, de 13[a 17[.

Vapor «Freidig», en Liverpool. —De 7[a 29[; mayoría de 12[a 21[.

Terminadas las cargas anoche salieron los siguientes vapores.

«Carlo», para Hull, con 8.109 barriles.

«Laura C.», para el Sur de América, con 4.348 enteros y 548 medios.

«Florida», para el Sur de América, con 2.710.

En puerto no quedó ningún vapor frutero.

Ayer se exportaron 15.167 barriles y 548 medios.

Sobre muelle quedarían unos 110.000 barriles.

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 181 vapores, 1.729.015 enteros y 14.832 medios.

En 22 de Noviembre de 1927, ascendía lo embarcado a 1.336.908 enteros y 5.973 medios.

En 22 de Noviembre de 1926, iban exportados 838.980 barriles y 1.560 medios.

En la misma fecha de 1925, lo

Los barriles embarcados hasta ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	309.669	650
Hull	73.779	19
Dákar	99	
P. de Noruega	43.726	417
Manchester	38.244	51
P. Suecia	30.226	1.429
Bristol	33.425	
Southampton	60.986	112
Copenhague	52.429	2.820
Hamburgo	351.673	1.548
Londres	272.602	2.151
Glasgow	146.936	155
Cardiff	42.509	
Newcastle	25.740	
Bremen	117.840	665
Finlandia	20.687	100
Sur América	51.455	6.002
Dublin	2.093	
Belfast	3.305	
Montreal	4.688	
	1.729.051	14.832

Vapores frateros



Para LONDRES directo

El vapor AVANCE, en puerto sale hoy.

Seguirá el BRANDENBURG, el 24 del corriente.

El SOLAAS, cargará el 26.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURA, 5.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el rasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Almería

El presente número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 22

En honor de las personalidades francesas

En la Secretaría de Relaciones se ha celebrado un banquete en honor de las personalidades francesas que llegaron para asistir a los actos organizados con motivo de la inauguración de la Casa de Velazquez.

El señor marqués de Estella pronunció un discurso, diciendo que aprovechaba la presencia de los hombres comprensivos y justicieros para exponer el momento político de España.

Dijo que serán los primeros en proclamar ante el mundo que España cura de la grave enfermedad.

Agregó que cada pueblo tiene una libertad para regirse mientras no dañe a las demás naciones.

No ignoro—dijo—que la solidaridad humana merece respeto, y que se la explica, pues las características de un nuevo régimen sería insustituible en las presentes circunstancias.

Cree que este régimen nos conducirá a constituir la verdadera libertad, y casi afirmaría que constituirá la base en que se asentarán las sociedades modernas.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que como el pueblo español es grande por su historia, espera confiado en el día que el Rey le llame para ejercer la soberanía, dedicándose mientras a la reconstitución nacional.

Le contestó el ministro señor Leygues, afirmando los progresos alcanzados por España desde 1914 que la visitó.

Prometió hacerse intérprete de los saludos del Gobierno español.

El almirante Lacaze no concibió a la fiesta por encontrar enfermo con fiebres.

Inauguración de Asamblea

El día 29 del corriente se inaugurará la asamblea de la Federación del Magisterio municipal, de las Diputaciones y patronatos libres.

Se discutirá la colegiación forzosa y la organización corporativa.

Visita a la maqueta de la Ciudad Universitaria

Las personalidades francesas visitaron en la Moncloa la maqueta de la Ciudad Universitaria.

Les acompañó el doctor Aguilar.

Mr. Leygues dijo que será la Ciudad más completa del mundo.

Después se trasladaron a la Universidad, visitándola detenidamente.

Pronunciaron discursos los señores Leygues y Bermejo.

Pétain hace grandes elogios a España

El mariscal francés Mr. Pétain en una entrevista periodística hizo grandes elogios a España.

Refiriéndose al desarme dijo que el ideal sería el que las naciones llegaran al mínimo de fuerza necesaria para defenderse.

Té y concierto.—Comida íntima

En la embajada francesa se celebró esta tarde un té y concierto, asistiendo los infantes.

Por la noche, el general Primo de Rivera obsequió con una comida íntima al mariscal

Pétain, ministro de Marina Leygues y almirante Lacaze.

Leygues a París.—Imposición de una Cruz

Terminada la cena con el marqués de Estella, Mr. Leygues se trasladó a la estación del Norte, marchando a París.

El general Primo de Rivera le impuso la gran Cruz de Carlos III.

Mr. Leygues comunicó al ministro de Instrucción pública señor Callejo la concesión de la Legión de Honor.

De Provincias

Madrid, 21

Incendio en un cine

Telegrafían de La Coruña que en el cine instalado en la barriada de Santa Lucía, se incendió una película.

El accidente produjo gran alarma.

Las puertas resultaron insuficientes para la salida y además una de ellas estaba cerrada con candado, por lo que no pudo abrirse.

Resultaron lesionados cinco niños.

Congreso de música

Dicen de Vitoria, que el Congreso de música sagrada acordó celebrar la próxima reunión en Barcelona, coincidiendo con la Exposición.

En el Parque de Montjuich se construirá una sala capaz para 20 000 espectadores.

A la procesión del Rosario asistieron millares de fieles, los que fueron bendecidos des-

de el balcón del Ayuntamiento por el Cardenal Primado.

El Congreso ha acordado pedir la creación de capillas escuelas en las Catedrales para la enseñanza del canto, litúrgico.

Estafador detenido

En Gijón ha sido detenido un individuo que vestía el uniforme de capitán de la Guardia civil.

Se dedicaba a cometer estafas, realizando cacheos y luego vendía las armas que recogía.

El premio gordo

Participan de Ciudad Real que el billete entero del número 16.186, agraciado ayer con el premio mayor, lo vendió en el Casino el administrador de Loterías don José Molina, apodado «Er niño», el que recientemente actuó en una becerrada.

Adquirieron décimos varios industriales, un veterinario, el Registrador de la Propiedad y un ingeniero Agrónomo.

Se comenta que el catedrático don José Valcazar, rechazara uno de los décimos del billete premiado, cambiándolo por otro. Este ha salido premiado con 50 pesetas.

Un horroroso incendio ha destruido el edificio de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca

Se han recibido estensos despachos telegráficos de Salamanca dando cuenta del horroroso incendio que se declaró en el edificio donde está instalada la Escuela Normal de Maestras.

El voraz elemento ha destruido totalmente el edificio.

Cuando las campanas de todos los templos comenzaron a tocar a rebato, un pánico formidable se apoderó del vecindario.

A causa de encontrarse el edificio aislado, ha evitado una gran catástrofe.

Las alumnas, al darse cuen-

—: ASOMBROSO —:

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra ininidad de artículos.

Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS RE UCIOSISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.
ALMERIA.

ta de las proporciones que hubo de adquirir el fuego, abandonaron rápidamente las aulas. En la extinción intervinieron las fuerzas militares, los estudiantes y la Guardia civil.

DE FUTBOL

Madrid, 22

Asamblea extraordinaria

Ha comenzado a celebrarse la asamblea extraordinaria de fútbol.

Presidió el duque de Hornachuelos.

Este anunció la dimisión de su cargo si la unión de los Clubs no retiraba los acuerdos relacionados con la constitución de las ligas.

Se aprobó una proposición presentada por la representación de Navarra, en el sentido de que participen en el campeonato de España los Clubs clasificados en los primeros lugares en los campeonatos regionales a razón de uno a Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias.

Dos a Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla, León, Aragón, Valencia, Murcia y Sur.

Tres a Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especialidades nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Aceite. Ortopedia. Algodón, gasas y vendas antisepticas.

Servicio cameroado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Un "pájaro" detenido

Por la barriada de Los Molinos de Viento iba vendiendo dos pollos y cuatro gallinas, un individuo que dijo llamarse José Cervilla de Haro, natural de Almuñécar (Granada).

Como la venta la iba haciendo muy barata, le preguntó la Guardia civil por la procedencia de las aves, resultando que las había hurtado en el pueblo de Viator.

Dicho sujeto resulta que ha sufrido 23 años de presidio en los penales de Alcalá de Henares, Valencia y Granada, en diferentes veces por robo y hurto.

Marido "cariñoso"

Ayer fué detenido por la Guardia municipal Pedro Espinar González, el que había maltratado de obra a su esposa, Antonia Dionis.

Para la flota Ibarra

Dentro de poco la Compañía Ibarra comenzará la construcción de tres nuevas motonaves.

Una de ellas será de 9.000 toneladas y estará destinada al servicio de América, y las otras dos, de 1.000 toneladas cada una, quedarán adscritas al servicio de cabotaje.

Médico-Dentista

Ha llegado de Madrid el DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Águila», en donde recibirá a su clientela durante los meses de Octubre y Noviembre.

Por adulterio

En la villa de Velez Rubio ha detenido la Guardia civil a Antonio Soriano Sanchez, casado, y a Francisca Molina Garcia, también casada.

Los dos estaban reclamados por el Juzgado de instrucción del partido, quien les sigue causa por el delito de adulterio.

Asociación de Arquitectos

Se ha concedido autorización para que pueda constituirse legalmente la Asociación denominada «Cuerpo de Arquitectos Municipales de España».

Se alquila

En sitio céntrico, se alquila una casa independiente de planta baja, con jardín y cuarto de baño, espaciosas habitaciones. En esta redacción informarán.

Subasta de espartos

El Ayuntamiento de Santafé ha anunciado la subasta del aprovechamiento de mil quintales métricos de esparto de aquellos montes, durante tres años, en la cantidad de 2.000 pesetas por cada uno.

Emigrantes

En el vapor francés «Florida», que llegó ayer tarde procedente del puerto de Barcelona, embarcaron 67 pasajeros de tercera clase para Buenos Aires.

Una reclamación

La señora doña Angeles Ciuro Murillo, ha reclamado del Ayuntamiento se le abonen doce mensualidades que se le adeudaban a su difunto padre como Fiel que fué del Matadero público.

Se alquilan

espacioso piso bajo, nueve habitaciones, water closet, mucha luz y ventilación. Calle Real 33 (Cuatro calles).

Espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Por causar daños

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Francisco Salinas Muñoz, que la camioneta número 20.061, de la matrícula de Madrid, había causado daños valorados en 65 pesetas, en una red de pescar. El conductor se llama Juan Solbas Rodriguez.

También denunció Antonio Marín Delgado que la camioneta número 1.344, de Almería, había causado daños a la que aquel guiaba, calculándose estas en pesetas 150.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, al objeto de practicar en varios cursos de su especialidad, el notable radiólogo don Jacinto Sastre, por cuyo motivo no se hará cargo de su consulta hasta su llegada, que no efectuará hasta pasados varios meses.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalla, 20 pral.

Especias molidas

absolutamente puras, pimienta molida extremeño legítimo y piñones frescos de Castilla, todo garantizado fresco.

«La Oriental». Gervasio Losana y Compañía, Príncipe, número

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antirracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.

Terriza, 19, pral.
ALMERIA

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

F. GUTIERREZ MARTINEZ

PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala, 4.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

OCULISTA

ANTONIO FORNIELES

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID.

Navarro Rodrigo 6.-Consulta de 11 a.

EXQUISITOS CIGARRILLOS

ABDULLA

Cajetilla de 10 cigarrillos

Pesetas 1'40

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y para la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS. Para todos informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía. Calle de la General Segura, 9.

**PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
BARCELONA**

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los impenitentes y depauperados.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926
El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, aguda, crónica, neurasténica etc., y enfermedades consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)

Apartado 5.020.-Madrid (5)

Teléfono 75.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.



¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones.

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción

SE REGALAN además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Diciembre el magnífico vapor **MAGALLANES**

Ampio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismo, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Noviembre el nuevo y rápido vapor **J. S. ELCANO**

con escalas en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacifico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor **LEGAZPI**

con escalas en Cádiz y Canarias.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: que el reputado y meritísimo ortopédico de Barcelona en nomoficialmente registrado señor Torrent está en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el sábado día 24 del actual, y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos lo precoran. La fisidad de eminencias médicas prescriben, como mucho son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tener muy presente que se hallará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el sábado día 24 del actual.

NOTAS.—En Murcia, el día 22 en el Hotel Patrón y en Lorca, el día 23, en el Hotel España. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

**La Cerveza
ESTRELLA DORADA**

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 48

DR. SERRAFÍN TORRES
de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

**HIPERACIGIL
ANTES**

PREMIAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos de las partes de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, seborrea, disenterias y en general para toda aquéllas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Póngase a mayores de los dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico, Colobos, Tetuán, 20. Almería, botica Baute Domingo, don Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe, 32.